Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 02 de Junio de 2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 422.896

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas Digital del SICP.

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino, AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL, CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio y FUMISA S.A.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMISA S.A.
Formulario de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Planilla de Precios del SICP	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia SIPE	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.
Se procedió a solicitar a la empresa **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino,** mediante Nota U.O.C. N° 123/2023, en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas la remisión de la Constancia de Inscripción expedida por MADES y/o Licencia Ambiental expedida por MADES conforme Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones. La misma respondió en tiempo y forma, presentando la Nota DGCCARN N° 831/19, en la que consta que la empresa no requiere someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad a las disposiciones establecidas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADES y conforme a la Ley N° 294/93y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y Decreto N° 954/13; por lo que este Comité considera factible continuar evaluando a **JD SERVICIOS**. Por lo tanto, su oferta cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Se procedió a solicitar a la empresa **AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez,** mediante Nota U.O.C. N° 124/2023, en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas la remisión de la Constancia de Inscripción expedida por MADES y/o Licencia Ambiental expedida por MADES conforme Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones. La misma respondió en tiempo y forma, presentando la Nota DGCCARN N° 718/2022, en la que consta que la empresa no requiere someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad a las disposiciones establecidas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADES y conforme a la Ley N° 294/93y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y Decreto N° 954/13; por lo que este Comité considera factible continuar evaluando a **AGRO-ABASTO**. Además, mediante Nota UOC N° 126, fue solicitada en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas, la remisión de una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los

C.P. Luz Muñoz
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Efraín Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

San Lorenzo, 02 de Junio de 2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 422.896

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

ítems N° 1, 2 y 3; según Resolución N° 1890/2020, de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible. La misma presentó el desglose correspondiente en el tiempo establecido. Por todo lo anteriormente mencionado, su oferta cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio,** cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la empresa **FUMISA S.A.,** cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

E. Tabla Comparativa de los precios unitarios y totales de las ofertas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

F. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 3.

La oferta correspondiente a la empresa **AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL** es evaluada como la más baja para el servicio de fumigación solicitado.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

G. Cumplimiento de los criterios para la evaluación de la oferta más conveniente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL
1. Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**Cumple**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**Cumple**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Cumple**
5. Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**Cumple**

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 02 de Junio de 2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 422.896

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**
d)	Experiencia: facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: periodos años. 2020 al 2021.	**Cumple**
e)	Capacidad Técnica: 1. Registro Expedido por DIGESA Entidad Comercial y Asesor 2. Registro de Habilitación de Entidad Comercial expedida por SENAVE presentar copias 3. Habilitación del Personal fumigador expedido por MSP y BS DIGESA 4. Constancia de Inscripción expedida por MADES y/o licenciaAmbiental expedida por MADES	**Cumple**

Capacidad Financiera

Análisis de la Capacidad Financiera			***Fundamentación***
AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL			
Ratio de Liquidez: AC/PC			En promedio durante los últimos tres años se observa que los activos corrientes se vuelven rápidamente líquidos, lo cual hace que se cubran las deudas a corto plazo y queda un excedente que puede ser re-invertido. Además se cumple con lo solicitado en el **PBC: Resultado igual o mayor a 1.**
Año 2021	Año 2020	Año 2019	
3,36	11,78	20,46	
Promedio 3 años		**11,87**	
Endeudamiento: PT/AT			En promedio durante los últimos tres años se observa que las deudas a corto y largo plazo son cubiertas por los activos de corto y largo plazo. Además se cumple con lo solicitado en el **PBC: Resultado no mayor a 0,80.**
Año 2021	Año 2020	Año 2019	
0,28	0,13	0,05	
Promedio 3 años		**0,15**	
Rentabilidad: BN/PN			Si bien en promedio se visualiza un índice medio, es notable que en el último año se produjo un incremento en el Beneficio Neto. Además se cumple con lo solicitado en el **PBC: Resultado Positivo.**
Año 2021	Año 2020	Año 2019	
0,01	0,04	-0,04	
Promedio 3 años		**0,0033**	

<u>Cálculo Auxiliar</u>

Ratio de Liquidez: AC/PC

Año 2019 = 2671507207/130558919 = 20,46
Año 2020= 2476880236/210232284 = 11,78
Año 2021= 1677010230/499261014 = 3,36
(20,46+11,78+3,36) / 3 = 11,87

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · Comité de Evaluación

San Lorenzo, 02 de Junio de 2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 422.896

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Endeudamiento: PT/AT

Año 2019 = 130558919/2780512208 = 0,05
Año 2020 = 382616812/2908963206 = 0,13
Año 2021 = 819944919/2952432335 = 0,28
(0,05+0,13+0,28) / 3 = 0,15

Rentabilidad: BN/PN

Año 2019 = -93680304/2649953289 = -0,04
Año 2020 = 105511018/2526346394 = 0,04
Año 2021 = 32335845/2558682339 = 0,01
(-0,04+0,04+0,01) / 3 = 0,0033

Nombre de la Empresa	Representante Legal	C.I. N°	Cumplimiento Inc. a	Cumplimiento Inc. b
AGRO-ABASTO EIRL	Héctor Miguel Chase Rodríguez	233.618	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para el servicio de fumigación objeto del presente llamado.

H. <u>Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL** el servicio de fumigación, por la suma de **Gs. 38.205.000** (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Doscientos Cinco Mil), con relación al Llamado **ID N° 422.896 "Servicio de Fumigación Varios para la FADA/UNA"**, por haber ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y porque los precios de la oferta de esta empresa se encuentran dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones.

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edgar Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Comité de Evaluación de Ofertas · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez EIRL	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMISA S.A.
1	Unidad	358	Servicio de tratamiento de termitas para servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Salón Auditorio	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
2	Unidad	652	Servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Bloque de Música	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
3	Unidad	25	Exclusión Total de Murciélagos en el área primer y segundo piso del Bloque de Música. Para desalojo se utilizaría gas a base de Naftalina y posteriormente aspiración completa y desinfección con Amonio cuaternario, sellado de salida/ ingresos, con poliuretano y cemento.	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITA IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino					AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez					CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio					FUMISA S.A.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	358	Servicio de tratamiento de termitas para servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Salón Auditorio	N/A	N/A	38.000	13.604.000	13.604.000	N/A	N/A	33.000	11.814.000	11.814.000	N/A	N/A	61.700	22.088.600	22.088.600	N/A	N/A	43.500	15.573.000	15.573.000
2	Unidad	652	Servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Bloque de Música	N/A	N/A	38.000	24.776.000	24.776.000	N/A	N/A	33.000	21.516.000	21.516.000	N/A	N/A	61.700	40.228.400	40.228.400	N/A	N/A	43.500	28.362.000	28.362.000
3	Unidad	25	Exclusión Total de Murciélagos en el área primer y segundo piso del Bloque de Música. Para desalojo se utilizaría gas a base de Naftalina y posteriormente aspiración completa y desinfección con Amonio cuaternario, sellado de salida/ ingresos, con poliuretano y cemento.	N/A	N/A	175.000	4.375.000	4.375.000	N/A	N/A	195.000	4.875.000	4.875.000	N/A	N/A	277.920	6.948.000	6.948.000	N/A	N/A	250.000	6.250.000	6.250.000

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Ítems	Unidad de Medida	Cant.	Especificaciones Técnicas	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino					AGRO-ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez					CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio					FUMISA S.A.				
				Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)	Marca	Proced.	P.Unitario	P. Total	P. Tot. Ajustado (40%)
1	Unidad	358	Servicio de tratamiento de termitas para servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Salón Auditorio	N/A	N/A	38.000	13.604.000	13.604.000	N/A	N/A	33.000	11.814.000	11.814.000	N/A	N/A	61.700	22.088.600	22.088.600	N/A	N/A	43.500	15.573.000	15.573.000
2	Unidad	652	Servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Bloque de Música	N/A	N/A	38.000	24.776.000	24.776.000	N/A	N/A	33.000	21.516.000	21.516.000	N/A	N/A	61.700	40.228.400	40.228.400	N/A	N/A	43.500	28.362.000	28.362.000
3	Unidad	25	Exclusión Total de Murciélagos en el área primer y segundo piso del Bloque de Música. Para desalojo se utilizaría gas a base de Naftalina y posteriormente aspiración completa y desinfección con Amonio cuaternario, sellado de salida/ ingresos, con poliuretano y cemento.	N/A	N/A	175.000	4.375.000	4.375.000	N/A	N/A	195.000	4.875.000	4.875.000	N/A	N/A	277.920	6.948.000	6.948.000	N/A	N/A	250.000	6.250.000	6.250.000
TOTALES							42.755.000	42.755.000				38.205.000	38.205.000				69.265.000	69.265.000				50.185.000	50.185.000

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítems	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Unidad	358	Servicio de tratamiento de termitas para servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Salón Auditorio	33.000	61667	-46,49
2	Unidad	652	Servicio de aplicación de plaguicida y barrera química contra termitas para el Bloque de Música	33.000	61667	-46,49
3	Unidad	25	Exclusión Total de Murciélagos en el área primer y segundo piso del Bloque de Música. Para desalojo se utilizaría gas a base de Naftalina y posteriormente aspiración completa y desinfección con Amonio cuaternario, sellado de salida/ ingresos, con poliuretano y cemento.	195.000	277.197	-29,65
TOTAL GENERAL				**261.000**	**400.531**	**-34,84**

C.P. Luis Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Ing. Edison Melgarejo
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE